

X-Treem N

SECCIÓN 1 - IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto

X-Treem N

1.2 Recomendaciones y restricciones de uso

Usos identificados

Fertilizante líquido. Apto para cultivos orgánicos.

Restricciones de uso

No presenta restricciones de uso, se aconseja su uso solo por personal autorizado.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre Proveedor

MBFi (PTY) LTD

dirección

A/ No. 144, Avenida 2, Modder East Orchards, Delmas, 2210

Teléfono

(+27) 82 738 0080 / (+27) 72 796 3793

E-mail de contacto

orders@mbfi.bio

1.4 Teléfono de emergencia

Número de emergencias

: (+54) 91139035735

Centro de toxicología Htal. Posadas:

Atención por intoxicaciones las 24 hs
(011) 4658-7777 / 4654-6648/4469-9300 int.1102

Hospital Nacional Prof. Alejandro Posadas:

0-800-333-0160 Atención medica las 24 hs.

Hospital Pedro de Elizalde (CIUDAD DE BUENOS AIRES) Tel.: 011-43002115 y 43077491.

Hospital Gral. de Niños Dr. R. Gutiérrez, Unid. de toxicología (CIUDAD DE BUENOS AIRES) Tel.: 011-49626666 y 4962224.

Policlínico A. Posadas, Centro Nac. de Intoxicaciones (HAEDO, Bs.As) Tel.: 011-44699300.

Hospital de Niños (LA PLATA, BUENOS AIRES) Tel.: 0221-4530702.

Hospital de Niños (CÓRDOBA) Tel.: 0351-458400.

Hospital de Urgencias (CÓRDOBA) Tel.: 0351-4215400/5001 Int.225.

Hospital Municipal Infantil, Un. de Toxicología (CÓRDOBA) Tel.: 0351-4718785/8852/6492.

Hospital de Niños (CATAMARCA) Tel.: 03833-425118.

Centro de Toxicología (SAN SALVADOR DE JUJUY, JUJUY) Tel.: 0388-428310.

Hospital Pte. Plaza (LA RIOJA) Tel.: 03822-427814.

Hospital Central (MENDOZA) Tel.: 0261-4490500.

Hospital Emilio Civil (MENDOZA) Tel.: 0361-4252476/4250476.

Rosario (SANTA FE) T.A.S. S.R.L. Tel.: 0341-448007/4242727.

Hospital José María Cullen (SANTA FE) Tel.: 0342-4573340.

Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez (SANTA FE) Tel.: 0342-4553009.

Hospital San Bernardo (SALTA) Tel.: 0387-4224254/4222/4136.

Hospital de Niños (SALTA) Tel.: 0387-4215920

SECCIÓN 2 - IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En concordancia con la clasificación SGA/GHS,

Toxicidad aguda

Categoría 4

Corrosión/Irritación cutánea

Categoría 1 Subcategoría 1b

X-Treem N

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas

Símbolo; Corrosión GHS05 Signo de exclamación GHS07



Palabras de advertencia

Indicaciones de peligro

PELIGRO

H302 + H312 + H332 Nocivo en caso de ingestión, en contacto con la piel o si se inhala

H314 Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares.

Consejos de prudencia

P260 No respirar humos, gases, nieblas, vapores o aerosoles.

P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado

P273 No dispersar en el medio ambiente.

P280 Usar guantes y ropa de protección.

P301 + P330 + P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

P303 + P361 + P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.

P304 + P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P312 Llamar al médico si la persona se encuentra mal

P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad.

Proseguir con el lavado.

P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar niebla de agua, espuma, polvo químico seco o dióxido de carbono (CO₂) para la extinción.

P405 Guardar bajo llave.

P501 Eliminar el contenido y recipiente conforme a la reglamentación nacional/ internacional.

2.3 Otros Peligros

Sin antecedentes conocidos.

SECCIÓN 3 - COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Componente	Número CAS	% PESO
Urea baja en Biuret	57-13-6	46.94%
Sulfato de Magnesio	10034-99-8	18.42%
Agua	7732-18-5	28.43%
Mono etanolamina	141-43-5 EC no.: 205-483-3	6.21%

SECCIÓN 4 - PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:

Trasladar a la persona al aire fresco. Si la persona no respira, llame a un médico o una ambulancia, si es posible aplique respiración boca a boca.

En caso de contacto con la piel:

Si entra en contacto con la piel, lavar bien con mucha agua. Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. En caso de irritación de la piel: Consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si la irritación ocular persiste: obtener asesoramiento/atención médica.

Por ingestión:

Enjuagar la boca si se ingiere. Si no se siente bien, contacte a un centro de toxicología o a un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Principales síntomas:

Los síntomas/efectos del contacto con los ojos pueden incluir enrojecimiento, picazón, escozor o ardor.

Efectos agudos previstos:

Inhalación (Respiración):

El inhalar la niebla, rocío o vapor puede causar irritación en las vías respiratorias superiores (nariz y garganta). No se dispone de datos fiables sobre la toxicidad aguda por inhalación en animales; sin embargo, los datos en humanos sugieren que no supone una toxicidad aguda por inhalación.

Piel:

El contacto directo con la piel erosionada puede causar eritema y quemaduras. El contacto y la oclusión prolongados pueden causar síntomas más graves. El daño se localiza en las zonas de contacto.

Ojos:

Irritación ocular: el material en solución acuosa puede producir hinchazón de la conjuntiva y opacificación de la córnea por la solución hipertónica.

Ingestión (Tragando):

El consumo de sólidos o soluciones provoca náuseas, vómitos, y mucha sed. No se espera observar síntomas de toxicidad oral a niveles más bajos (200 mg/kg a 400 mg/kg). Sin embargo, a niveles más altos (800 mg/kg a 1600 mg/kg), en estudios con ratas macho, hubo algunos indicios de irritación gástrica caracterizada por áreas engrosadas y ulceradas dentro del estómago.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Nota al médico: Tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.

Efectos retardados previstos:

Las exposiciones crónicas de la piel y membranas pueden provocar dermatitis crónica o problemas en la membrana mucosa.

SECCIÓN 5 - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Utilice agua, productos químicos secos, dióxido de carbono o espuma para extinguir el fuego. No apague el fuego a menos que se pueda detener la liberación. Utilice abundante agua para enfriar los recipientes, pero evite que ingrese agua en ellos.

No existen limitaciones de agentes extinguidores para esta sustancia/mezcla.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ninguno. El material no produce quemaduras.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

Mantener alejadas a las personas no indispensables, aislar el área de peligro y controlar el acceso a la misma. El material no produce quemaduras.

Combatir el incendio de otros materiales que se estén quemando. Se debe aplicar agua en abundante cantidad como una fina pulverización. Use un respirador auto contenido de presión positiva aprobado por NIOSH operado en el modo de demanda de presión. Usar vestimenta de protección contra incendios (incluye casco, chaqueta, pantalones, botas y guantes contra incendios). Evitar el contacto con el material durante la extinción de un incendio. En caso de posible contacto con el producto, usar vestimenta completa contra incendios que sea resistente a productos químicos, con un aparato para respiración autónoma. En caso de que esto no esté disponible, usar vestimenta completa resistente a productos químicos con aparato para respiración autónoma y combatir el incendio desde un lugar alejado. Consultar las secciones correspondientes al equipo de protección en casos de limpieza posteriores al incendio o en ausencia de incendio.

Productos que se forman en la combustión y degradación térmica:

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno, CO₂, el cianato de amonio.

5.4 Otros datos

Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios.

SECCIÓN 6 - MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Véase la sección 8 para información sobre equipos de protección individual.

Aislar el área Evitar el ingreso en el área del personal innecesario que no esté protegido. Usar el equipo de seguridad adecuado. Para obtener información adicional, consultar la Sección 8, Controles de exposición y protección personal. Consulte la Sección 7, Manipulación, para obtener las medidas de precaución adecuadas. Restrinja el acceso al lugar del derrame, llame a los bomberos y notifique al fabricante, detenga el flujo y contenga el derrame si es seguro hacerlo, evite el ingreso del agua contaminada a las alcantarillas o los cursos de agua, y evite el contacto con líquidos y sólidos.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir que los grandes derrames ingresen en el suelo, zanjas, alcantarillas, canales y/o agua subterránea. Véase la sección 12, Información Ecológica.

X-Treem N

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Pequeños y grandes derrames:

Contenga el material derramado de ser posible. Mantenga separado de sustancias incompatibles (consulte la sección 7 o la sección 10 de la SDS).

Recuperación:

Contenga completamente los materiales derramados con diques, sacos de arena, etc. Recoja con un absorbente adecuado y coloque en un contenedor apropiado. Mantenga el recipiente cerrado herméticamente. El material líquido puede retirarse con un camión aspirador de clasificación adecuada según las normas correspondientes.

Neutralización:

Enjuagar el área de derrame con agua, si es apropiado.

Disposición final:

Para la eliminación de residuos, véase la sección 13.

6.4 Referencia a otras secciones

Véase la Sección 8 - Controles de exposición y Protección personal, y la Sección 13 – Consideraciones para desechos.

SECCIÓN 7 - MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos, piel y ropa. Lavarse después de manejar este producto.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento:

Almacenar esta sustancia en lugar cerrado; bien ventilado y manteniendo el recipiente bien cerrado.
Proteger del sol.

Materiales de envasado:

El suministrado por el fabricante.

Productos incompatibles:

Materiales combustibles, agentes reductores, agentes oxidantes, ácidos, bases fuertes.

7.3 Usos específicos finales

Aparte de los usos mencionados en la sección 1.2 no se estipulan otros usos específicos.

SECCIÓN 8 - CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite ambientales de exposición profesional.

Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

MONOETANOLAMINA

Umbral de exposición por inhalación

Efectos sistémicos A largo plazo: (DNEL) 1 mg/m³

Agudo/corto plazo: (Riesgo bajo ((Nivel sin efecto derivado))

Efectos locales A largo plazo: (DNEL) 510 µg/m³

Agudo/corto plazo: (Riesgo bajo ((Nivel sin efecto derivado))

Umbral de exposición dérmica

Efectos sistémicos A largo plazo: (DNEL) 3 mg/kg de peso corporal/día

Agudo/corto plazo: Riesgo bajo ((Nivel sin efecto derivado))

Efectos locales A largo plazo: Peligro medio ((Nivel sin efecto derivado))

Agudo/corto plazo: Peligro medio ((Nivel sin efecto derivado))

Exposición OCULAR Peligro medio ((Nivel sin efecto derivado))

X-Treem N

8.2 Controles de la exposición Controles técnicos apropiados

Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica.

Disponer de duchas y estaciones lavaojos.

Protección personal

Protección de los ojos/ la cara

Usar gafas para productos químicos en los procesos que involucren polvos o al manipular soluciones del material. En lugares donde exista la posibilidad de salpicaduras o pulverizados, utilizar una careta de protección además de gafas protectoras contra químicos.

Protección de la piel

Use vestimenta de protección químicamente resistente a este material. La selección de artículos específicos, como máscara protectora para el rostro, botas, delantal o traje completo, dependerá de la tarea. Quítese inmediatamente la ropa contaminada, lave la zona de la piel con agua y jabón, y lave la ropa antes de volver a usarla o deséchela debidamente.

Protección de manos

Use guantes apropiados resistentes a los productos químicos. Si el contacto con los antebrazos es probable, use guantes de estilo guantelete. Consulte con un proveedor de guantes para obtener asesoramiento cuando elija un guante apropiado resistente a sustancias químicas.

Protección respiratoria

La protección respiratoria se debe usar cuando hay un potencial para superar los requisitos de límite de exposición o directrices. Si no existen límites de exposición, usar protección respiratoria cuando los efectos adversos, tales como irritación de las vías respiratorias o las molestias se han presentado, o donde se indica por el proceso de evaluación de riesgos. En ambientes con mucho polvo o neblina, use un respirador de partículas aprobado: filtro de partículas de alta eficacia (HEPA) N95. Cuando las condiciones del lugar de trabajo justifiquen el uso de un respirador, se deberá seguir un programa de protección respiratoria que cumpla con los requisitos reglamentarios aplicables.

Tipos de materiales de protección:

Neopreno. Cloruro de polivinilo (PVC). Guantes de goma de nitrilo.

8.3 Control de exposición ambiental

Cumplir con la legislación medio ambiental. Mantener alejado de suministros de agua y desagües.

SECCIÓN 9 - PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

a)	Estado físico	Líquido
b)	Color	Marrón Claro
c)	Olor	No
d)	Punto de fusión/ punto de congelación	No es aplicable
e)	Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	Sin datos disponibles
f)	Inflamabilidad (sólido, gas)	No es aplicable
g)	Inflamabilidad superior/inferior o límites explosivos	No es aplicable
h)	Punto de inflamación	No es aplicable
i)	Temperatura de auto inflamación	No inflamable
j)	Temperatura de descomposición 100 °C	Sin datos disponibles
k)	pH	8.75 (± 0.2)
l)	Viscosidad	Sin datos disponibles

X-Treem N

m)	Solubilidad en agua	Totalmente soluble
n)	Presión de vapor	Sin datos disponibles
o)	Gravedad específica	1.289 g/ml (a 20 °C)
p)	Densidad relativa del vapor	Sin datos disponibles
q)	Características de las partículas	Sin datos disponibles
r)	Propiedades explosivas	No es aplicable
s)	Propiedades comburentes	No es aplicable

9.2 Otra información de seguridad

Evitar contacto con agentes oxidantes fuertes.

SECCIÓN 10 - ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:	Puede liberar calor al disolverse en agua o ácidos acuosos.
10.2 Estabilidad química:	Estable a temperaturas y presión normales
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:	No se dispone de datos.
10.4 Condiciones que deben evitarse	Sin datos conocidos.
10.5 Materiales incompatibles:	Se genera calor cuando se mezcla con ácidos Agentes oxidantes y ácidos fuertes.
10.6 Productos de descomposición peligrosos	Vapores tóxicos si se mezclan con materiales incompatibles. Humos tóxicos en condiciones de incendio, tales como NH ₃ , NO, NO ₂ , CO , CO ₂ , etc.

SECCIÓN 11 - INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda:	LD50 oral (ratas) > 5000 mg/kg LD50 dermal (conejo) > 5000 mg/kg LC50 inhalación: sin información
Corrosión o irritación cutáneas:	Puede causar una ligera irritación (Conejos)
Lesiones o irritación ocular graves:	Puede causar una ligera irritación (Conejos)
Sensibilización respiratoria o cutánea:	No es sensibilizante
Mutagenicidad en células germinales	No se conoce ningún efecto mutagénico.
Carcinogenicidad:	No se conoce ningún efecto.
Toxicidad para la reproducción:	No se conoce ningún efecto.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única:	No hay evidencia de toxicidad, patogenicidad o infectividad en estudios con ratas.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas:	No hay evidencia de toxicidad, patogenicidad o infectividad en estudios con ratas.
Peligro de aspiración:	No clasificado como peligro de aspiración según los criterios del SGA.
Vías de exposición inhalación:	No se dispone de datos fiables sobre la toxicidad aguda por inhalación en animales; sin embargo, los datos en humanos sugieren que el no supone una toxicidad aguda por inhalación.
Contacto con la piel:	El contacto directo con la piel erosionada puede causar eritema y quemaduras. El contacto y la oclusión prolongados pueden causar síntomas más graves. El daño se localiza en las zonas de contacto.
Contacto ocular:	Irritación ocular: hinchazón de la conjuntiva y opacificación de la córnea por la solución hipertónica.
Ingestión (Tragando):	

X-Treem N

El consumo de sólidos o soluciones provoca náuseas, vómitos, y mucha sed. No se espera observar síntomas de toxicidad oral a niveles más bajos (200 mg/kg a 400 mg/kg). Sin embargo, a niveles más altos (800 mg/kg a 1600 mg/kg), en estudios con ratas macho, hubo algunos indicios de irritación gástrica caracterizada por áreas engrosadas y ulceradas dentro del estómago.

11.2 Información adicional

Sin datos.

SECCIÓN 12 - INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Eco Toxicidad	Falta de datos, clase de peligro no aplicable
12.2 Persistencia y degradabilidad	Sin datos
12.3 Potencial de bioacumulación	No declarado.
12.4 Movilidad en el suelo	No declarado.
12.5 Otros efectos adversos	Ninguno.

SECCIÓN 13 - CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos Producto

Se no puede reutilizar o volver a procesar. La eliminación de desechos debe realizarse en conformidad con las leyes y reglamentaciones federales, estatales/provinciales y locales. Las reglamentaciones pueden variar en los distintos lugares. Declarar los derrames según corresponda. La clasificación de los desechos y el cumplimiento de las leyes correspondientes es exclusiva responsabilidad del generador de los desechos.

Envase y embalaje contaminados:

Eliminar el contenedor según las normas aplicables en el ámbito local, regional, nacional e internacional. Los restos de líquido con pesticida de los contenedores deben desecharse según las regulaciones pertinentes.

El envase contaminado se debe eliminar como si fuera un producto no utilizado. Recicle cualquier porción no utilizada del material para su uso aprobado.

Prohibición de vertido en aguas residuales:

No permita que el producto entre en los desagües. Debe evitar la descarga al medio ambiente.

13.2 Otras precauciones especiales:

Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible.

El residuo puede ser considerado peligroso, en conformidad con la legislación vigente en materia de Protección del Medio ambiente y en particular de Residuos Peligrosos (Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones)

Residuo Peligroso N° Código H8 Corrosivos: Sustancias o desechos que por acción química, causan daños graves en los tejidos vivos que tocan o que, en caso de fuga pueden dañar gravemente o hasta destruir otras mercaderías o los medios de transporte; o pueden también provocar otros peligros.

Es responsabilidad del generador del residuo identificar su nivel de peligrosidad, manipularlo y eliminarlo adecuadamente cumpliendo con la legislación nacional vigente.

SECCIÓN 14 - INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

14.1	Transporte terrestre	Transporte marítimo	Transporte aéreo
Disposición LOCAL	Resolución 195/97	Pref. Naval Arg Ord.1/90	LEY N° 17. 285
Disposición Internacional	ADR	Código IMDG	ICAO/IATA Doc 9284-AN/905
No. ONU	2491	2491	2491
Nombre y descripción	ETANOLAMINA o ETANOLAMINA EN SOLUCIÓN		

X-Treem N

Clase o división	8	8	8
Riesgo secundario	---		
Grupo de embalaje/ envasado	III	III	III
ONU			



código 80

SECCIÓN 15 - INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Regulaciones nacionales

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Resolución 295/2003 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina

Ley n° 27.279 de presupuestos mínimos de protección ambiental para la gestión integral de envases vacíos de fitosanitarios

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2013 (SGA 2013).

Ficha de Datos de Seguridad conforme a la Norma IRAM 41400: 2016.

Registro de Sustancias y Agentes Cancerígenos. Ley N° 24.557 Resolución 844/2017: No Listado

Sustancias químicas controladas SEDRONAR – DECRETO N° 593/19 No listado

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla. Sustancia no peligrosa para la capa de ozono (1005/2009/CE).

Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV) (2004/42/CE): N/D

Ley nacional 24051 residuos peligrosos.

Otras regulaciones

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

SECCIÓN 16 - OTRA INFORMACIÓN OTROS DATOS

La información indicada deberá utilizarse únicamente como orientación con relación a la protección, a la salud, a la seguridad y al medio ambiente. La información contenida en este documento está basada en el presente estado de nuestro conocimiento y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto. No representa ninguna garantía de las propiedades del producto. MBFi Ltda., no responderán por ningún daño resultante de la manipulación no adecuada y contacto con el producto indicado. Le corresponde a la empresa usuaria del producto promover la capacitación de sus empleados y contratados con relación a los posibles riesgos adversos del producto.

Indicaciones sobre la formación: El usuario de este producto debe estar capacitado para manipulación, operación y aplicación del producto.

Datos modificados con relación a la versión anterior: no aplica por ser la primera versión.

<https://mbfi.bio>, T / (+27) 82 738 0080 / (+27) 72 796 3793 Teléfono (+54) 91139035735 A/ No. 144, Avenida 2, Modder East Orchards, Delmas, 2210 Contacto: orders@mbfi.bio